

Intervención Honduras

Debate General

113 reunión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Orador: Abogado Allan Alvarenga, Director del Instituto Nacional de Migración (INM)

Fecha: 2 de diciembre de 2022

Duración: 3 minutos

Señor Presidente, Señor Director General, distinguidos delegados.

Hoy estoy aquí representando al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro la primera mujer presidenta en Honduras y quién ha planteado la migración como un derecho humano y un hecho social. Y es bajo este enfoque que como país, nos sentamos a plantear algunos elementos que deben ser considerados en el abordaje y gestión de la migración.

En la actualidad más de un millón de hondureños en el exterior decidieron emigrar producto del sistema económico mundial. Para el caso de Honduras, las políticas neoliberales han obligado y forzado la salida de miles de connacionales de sus comunidades. Además de las consecuencias de la pandemia, factores como los desastres naturales, el cambio climático, las decisiones coercitivas unilaterales del norte global que dominan el sistema económico mundial, la imposición de medidas y sanciones económicas y bloqueos a países como Cuba y Venezuela afectan el tránsito por nuestro país. Asimismo, el neocolonialismo, los conflictos armados, el comercio desigual, los golpes de estado y los altos niveles de dependencia económica dan como resultado que al 25 noviembre del 2022 cerca de 163, 000 migrantes hayan ingresado de manera irregular por territorio hondureño. Para nuestras proyecciones del 2023, esta cifra aumentará de no atender las causas estructurales que producen la migración irregular.

Señor Presidente ,

Ya no podemos seguir hablando de forma romántica sobre la migración, es necesario poner sobre la palestra pública el replantear y repensar la gestión migratoria. Hacer las lecturas correctas, nos ayudarán a identificar aquellas causas que están relacionadas con lo material e histórico y que inciden directamente en la emigración, donde los principales actores de estos procesos sean los migrantes y sus familiares, son estos quienes deben de retomar esta temática que sin duda alguna les incide de manera directa, particularmente a las mujeres, los niños, niñas y adolescentes.

El flujo de migrantes irregulares en el país ha desbordado las capacidades institucionales del Estado hondureño, sin embargo, estamos comprometidos a seguir implementando una política de protección y no de contención, ni de devolución. En ese sentido, hemos desplegado una estrategia de gestión de la migración irregular en frontera que tiene por fin la protección del inmigrante a través de todo el aparato gubernamental aplicando una amnistía migratoria que consiste en la exención del pago de multas por haber ingresado por puntos no autorizados del país.

En todos estos esfuerzos es vital el acompañamiento de la sociedad civil, la cooperación internacional y el sistema de Naciones Unidas a través de la OIM y el ACNUR. Deseo resaltar el apoyo que la OIM le ha dado al Instituto Nacional de Migración en la construcción de un documento de política migratoria con enfoque humanista que se presentará en los próximos meses para su autorización y aplicación.

Honduras está comprometida con el cumplimiento de la agenda en materia migratoria que trazamos en el Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular. Estamos avanzando con pasos decididos en espacios de articulación como la Declaración de Los Angeles y a nivel regional con la Conferencia Regional de Migración (CRM), la Comisión de Autoridades Migratorias de los países miembros del SICA (OCAM) y la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM).

Señor Presidente

No debemos de criminalizar la migración en ningún aspecto. Migrar es un derecho y no un delito. Debemos de realizar mayores esfuerzos para el combatir regionalmente el crimen transnacional organizado cuyas redes promueven el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. No habrá disminución de flujos migratorios si el actual modelo económico sigue dominando la agenda de los países del sur global. La cooperación, la inversión extranjera no será suficiente sino se hace una revisión al modelo económico que actualmente impera.

Muchas gracias.